

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚMERO 207

PRIMERO.- La LXXVII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, se tiene por enterada de los Acuerdos aprobados por el R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante los cuales comunican la aprobación y autorización de Licencia al C. Mtro. Félix Guadalupe Arratia Cruz, para separarse de manera indefinida del cargo de Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León; así como, la designación del Regidor Segundo, el C. Ramiro Rodríguez González, como Encargado del Despacho, en los términos precisados por el R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

SEGUNDO.- Con fundamento en el Artículo 60 último párrafo de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, la LXXVII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda designar a la C. Mónica Marisela Oyervides Acosta, como Presidenta Municipal Sustituta de Juárez, Nuevo León.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo surtirá efectos al momento de su aprobación.

SEGUNDO.- Envíese el presente Acuerdo al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ